MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM D.I. Nº 409/2014

A	:	**LIC. MARTA BENITEZ, Directora** Dirección de Bienes y Suministros.
DE	:	**LIC. LUIS ANDRADA, Director** Dirección de Informática.
FECHA	:	03 de noviembre de 2014.
REFERENCIA	:	**Evaluación CD N° 39/2014**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitirle la evaluación técnica realizada a la oferta presentada por la empresa Aqua Group S.A. en el marco correspondiente al llamado CD N° 39/2014 "Mantenimiento y Reparación de Servidores Dell".

Se adjunta a este memo:

- Planilla de Evaluación Técnica.

DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS
Fecha Recep: 03 NOV 2014 Exp.Nº
☑ ADQUISICIONES ☐ PATRIMONIO ☐ EQ. Y MATERIALES
☐ DISTRIBUCIÓN ☐ POOL ☐ PROGRAMACIÓN
☐ SUP. TÉCNICA
Obs:
Fecha:

A.B. del Convenio
Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC
03/11/14.

Lic. Marta Benitez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Mantenimiento y Reparación de Servidores Dell

Especificaciones Técnicas

Especificaciones Generales.

Las obligaciones del oferente estarán sujetas a las especificaciones técnicas de los equipos "SERVIDORES" que se encuentran detallados en la siguiente lista.

Equipo	Cantidad	Service Tag
DELL T410	1	56SLXQ1
DELL Power Edge 1800	1	JPV7V91
DELL Optiplex 780	1	HJ175L1
DELL Power Edge R310	1	429X5P1
DELL Power Edge R200	1	H3TFZK1
DELL Power Edge R200	1	F3KYZK1

El Oferente adjudicado deberá prestar los servicios de Soporte Técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, sobre los servidores especificados en la lista anterior, los cuales se encuentran en el Data Center de la Dirección de Información del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones. **Cumple**

El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o el distribuidor en Paraguay para presentar la oferta, a su vez, el oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados. **Cumple**

Características del Servicio

A. Asistencia telefónica y soporte en sitio

•Los servicios de soporte para asistencia telefónica y en sitio deben prestarse es esquema 7X24, estando sujeto al requerimiento de disponibilidad del servicio brindado a través del servidor, con un tiempo máximo de 3 horas para todos los casos. **Cumple**

•El oferente deberá contar las condiciones necesarias (línea telefónica exclusiva para reportes de fallas, helpdesk, dispositivo móvil para escala de problemas) donde la Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones pueda reportar los incidentes y solicitar las soluciones. **Cumple**

•De acuerdo al reporte de incidente se determinara la necesidad de hacer la visita en sitio. **Cumple**

Miguel A. Calderón F.
Jefe Div. Investigación Tecnológica
Dirección Informática - MOPC

Osvaldo L. Ferras P.
Jefe Dpto. Evaluaciones
Técnicas y Administrativo
Dirección Informática - MOPC.

El proponente debe presentar UN INGENIERO COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO, el cual debe tener conocimiento en las áreas de Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Electrónica; esta persona estará encargada de hacer la Supervisión del contrato por parte del Oferente y quién coordine, atienda y/o escale las solicitudes de soporte que requiera el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y realice los informes mensuales de actividades realizadas en el contrato para cada uno de los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, relación de repuestos y partes reparadas y actividades de consultoría realizadas. **Cumple**

Las personas que realicen los mantenimientos y que atiendan los servicios de soporte en Sitio, deben ser personas "CON EXPERIENCIA COMPROBADA CON CERTIFICACIONES EMITIDAS POR EL FABRICANTE." **Cumple**

Por cada servicio técnico bien sea mantenimiento preventivo o correctivo, el oferente deberá generar un REPORTE TECNICO DEL SERVICIO el cual debe ser firmado y aceptado por el Supervisor del Contrato de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. **Cumple**

El oferente deberá presentar el certificado de registro de los servicios de soporte técnico y mantenimiento en esquema 7x24 para cada tipo deservidor, según tipo de servicio requerido, especificando las fechas de inicio y vencimiento del servicio, teniendo en cuenta que la fecha de inicio debe coincidir con la fecha de legalización del contrato. **Cumple**

Osvaldo L. Ferras P.
Jefe Dpto. Evaluaciones
Técnicas y Administrativo
Dirección Informática - MOPC.

Miguel A. Calderón F.
Jefe Div. Investigación Tecnológica
Dirección Informática - MOPC